



Ministerio de
**Comunicaciones,
Infraestructura y
Vivienda**



Guatemala, 05 de enero de 2026
Oficio Ref. FSS-Inv/aprc No. 001-2026

Licenciada
Rocío del Carmen Herrera Sandoval
Encargada de la Unidad de Información Pública
Fondo Social de Solidaridad
Presente



Estimada Licenciada Herrera:

En atención a la CIRCULAR UIP-FSS-01-2025 de fecha 29/01/2025, por este medio el Moduló de Inventarios de la Coordinación Financiera del Fondo Social de Solidaridad informa que dentro de los registros del Libro de Inventario y el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, Unidad Ejecutora 217 del Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, al 31/12/2025, **No tiene registros de propiedad de bienes Inmuebles.**

Lo anterior le es referido para dar cumplimiento a las publicaciones de oficio correspondiente.

Sin otro particular nos suscribimos.
Atentamente

Angelo Eduardo Pocasangre Rac
Encargado del Módulo de Inventarios
Fondo Social de Solidaridad

Vo.Bo.

Licda. Isabel de Jesús Pineda Gómez
Coordinadora Financiera
Fondo Social de Solidaridad

C.c. archivo

Av. Petapa 47-79, zona 12, Centro Comercial "Plaza Grecia", Guatemala. PBX.: (502) 2322-8200

Síguenos como **Ministerio de Comunicaciones**      www.fss.gob.gt